

Aviso a los miembros de Mi Familia de Cuidadores

Enmienda 1 al Manual Mi Familia de Cuidadores, en vigencia a partir del 1 de julio de 2020.

Este documento representa una revisión del Manual para miembros Mi Familia de Cuidadores.

Sección 7- Beneficio de farmacia de Mi Familia de Cuidadores

Eliminación de estas secciones:

- Copago de farmacia (copago) página 16
- Excepciones de copago página 16

Consulte la tabla de Servicios cubiertos para obtener información sobre el Copago de farmacia y las excepciones de copago a partir del 1 de julio de 2020.

Sección 9- Beneficios de Mi Familia de Cuidadores

Eliminación de esta sección:

- Servicios excluidos página 22

Consulte la tabla de Servicios cubiertos para obtener información sobre los Servicios excluidos a partir del 1 de julio de 2020.

MH06012020